

LA POLÍTICA Y LOS ORÍGENES DE LA IMPRENTA Y DEL PERIODISMO EN PASTO*

POLITICS AND THE ORIGINS OF THE PRESS AND JOURNALISM IN PASTO

Ricardo Erazo Mera**

Editor periódico Voces de Nariño, San Juan de Pasto, Colombia

Héctor Miguel Rosero Flórez***

Docente Investigador Tiempo Completo, Programa Comunicación Social-Periodismo, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Colombia.

Toda aproximación, por tratarse de un esbozo o un tanteo, implica la búsqueda de ignorados caminos. (...) como consecuencia de lo tentativo del acercamiento, no siempre se garantiza la posibilidad del hallazgo, porque es inevitable abrir un margen para otros sondeos a lo desconocido.

Alberto Quijano Guerrero

Fecha de recepción:
3 de noviembre de 2011
Fecha de aprobación:
27 de enero de 2012

Palabras claves:

Imprenta, origen de los partidos políticos, historia del periodismo

Key words:

Press, origin of political parties, history of journalism.

* Artículo Resultado de Investigación.

** Lic. en Ciencias Sociales, Universidad de Nariño, Pasto, Colombia; Comunicador Social-Periodista, Universidad Central, Bogotá, Colombia. Editor General del periódico Voces de Nariño, San Juan de Pasto, Colombia. Correo electrónico: rcerazo@hotmail.com

*** Magister en Criminología, Ciencias Penales y Penitenciarias, Universidad Santiago de Cali, Colombia; Comunicador Social y Periodista, Universidad de la Sabana., Bogotá, Colombia. Correo electrónico: redaccion92@gmail.com

RESUMEN

En este artículo se hace una aproximación al origen de la prensa y el periodismo en Pasto, capital del Departamento de Nariño, y estrella de los acontecimientos políticos de gran importancia en el escenario colombiano. El texto describe los hechos políticos sociales de un período conocido como "radicalismo liberal", y da cuentas de eventos tales como: la fundación de la imprenta; el primer periódico; y, el delito de prensa, por primera vez en esta ciudad. Además, el artículo es una introducción a los resultados de una investigación que explora el perfil político e ideológico de los tres periódicos que se publican a mediados del siglo XIX: etapa clave en la formación de la República.

ABSTRACT

The approach of this article is to seek the origin of journalism and the press in Pasto, the capital of the Department of Nariño, and star of the political events that constitute great importance in colombian history. The text describes the social and political events of a period of time known as "radicalismo liberal" (liberal radicalism), and shows events such as: the foundation of the press; the first newspaper; and, the first press offenses in this city. In addition, the article is an introduction to the results of an investigation that explores the political and ideological profile of three newspapers published in the mid-nineteenth century: an important time in the formation of the Republic.

El origen y desarrollo del periodismo nariñense y, en particular el pastuso, ha sido escasamente estudiado, difundido y, por tanto, poco conocida su amplia y valiosa producción intelectual. Por eso, para el historiador Sergio Elías Ortiz (1973), “Los orígenes de la imprenta y de la prensa en el siglo pasado, que en este sector del país adquiere dimensiones legendarias por la inverosimilitud de sus hazañas.”(p.60)

El rastreo de artículos periodísticos del siglo XIX, publicados en *El Volcán*, *Las Máscaras* y *El Espectador*, durante un periodo de acentuada convulsión política en Colombia: 1850 a 1862, es un esfuerzo, por comprender nuestra historia a partir de un ejercicio crítico de lectura que confronta textos y contextos. Advertimos, de antemano, que no somos ni pretendemos ser historiadores; aspiramos a ser lectores atentos de una realidad compleja, que sólo se logra comprender cuando, como en un rompecabezas, se descubre por fin el orden preciso de las piezas que lo conforman. Nos complace saber, eso sí, que no tenemos todas las piezas y que nuestra propuesta de lectura no es más que una versión, entre tantas versiones de lecturas posibles.

Urgar en los periódicos es emprender un viaje en una máquina del tiempo. Nuestro viaje nos llevará a conocer el Pasto de mediados del siglo XIX y al pastuso raizal que lo habita (o pasteño como se le denominaba en aquel entonces): sus costumbres, sus necesidades, su proceder y, sobre todo, su pensamiento político.

Haremos, entonces, un recorrido por la prensa decimonónica pastusa para explorar los vestigios de las ‘nominaciones’ que nutrieron las ideologías de los nacientes partidos y con las que se pretendió crear conciencia e identidad en torno a proyectos políticos concretos.

Los periodistas de aquella época, expresa Chamorro (1987): “Escribieron con entereza y firmeza de carácter en defensa de una ideología bien cimentada, peleando con ideas y con altura a favor de sus preferencias políticas o culturales (...)”. (p.13)

1. *El Volcán*, *Las Máscaras* y *El Espectador*

El periodismo ideológico de la prensa pastusa entre 1850-1862 es una investigación que tiene como objetivo interpretar en los artículos editorializantes de dichas publicaciones de mitad del siglo XIX, los rasgos ideológicos que marcan, desde las ‘nominaciones’, la identidad de los nacientes partidos polí-

cos (Liberal y Conservador).

El objeto de estudio en cuestión lo constituyó el contenido político de los artículos editorializantes de primera página de los periódicos referidos. La investigación permitió constatar la hipótesis planteada por el grupo, en el sentido de que los periódicos pastusos *Las Máscaras*, *El Volcán* y *El Espectador* se constituyeron en trincheras de ideas para la defensa de los principios de los partidos liberal y conservador, y en arma de ataque contra sus opositores políticos, en tanto su ejercicio estaba anclado en lo que en la historia del periodismo mundial se conoce como la práctica del ‘periodismo ideológico’, que tuvo especial expresión desde 1850 hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, y cuyas prácticas discursivas, como lo hace evidente la investigación, cimentaron la propia ideología de los partidos: aquellos que construyeron su identidad por medio de la palabra, afirmándose en lo que son (virtudes) y dejando en claro lo que no son (defectos); a la vez que construyeron, por oposición, la imagen de lo que sus adversarios son (defectos) y de lo que no son (virtudes). Todo esto, en un interminable tejido de palabras y de sentidos, de elementos designativos y referentes, de significantes y significados, de nominaciones y definiciones.

Los periódicos constituyen una fuente valiosa para comprender acontecimientos históricos como el que nos ocupa, en un período en el cual la palabra escrita era un monopolio de las élites políticas y religiosas. Al respecto, Morales (1985) expone:

El periódico es fuente indispensable en el actual análisis del pretérito. Algunos le quieren restar valor porque se escribe, a veces, violentamente, de acuerdo con la atmósfera pugnaz de su tiempo. Esa misma circunstancia, la acredita más como elemento de consulta. Porque no se redactó pensando en que se utilizaría en juicios postreros. Se atendió al clima mental que se vivía. A las ráfagas de incomodidad que circundaban al periodista. Al viento popular que recorría sus meditaciones. Así se fue acumulando un material que no obedece ni al cálculo que tiene el documento oficial; ni al manifiesto deliberado de los jefes; ni a las frases que entrega, para crear opinión, el funcionario de turno. Es la prensa un medio de libertad. Ese es su signo. (p.13)

La prensa fue el medio de comunicación privilegiado que instruyó, alienó y condujo a sus lectores a tomar posición ideológica, política o religiosa. Con sus discursos abiertamente politizados e ideologizados, estas hojas periódicas también contribuye-

ron a forjar sentimientos de Estado, patria, nación y gobierno, a favor o en contra del gobernante de turno, al tiempo que aportaron a la construcción de una naciente conciencia social, a través de ideas que fueron plasmadas en esos periódicos, que oficiaron como fuente de expresión ciudadana, militar, eclesiástica u oficial.

(...) cada impreso declaraba sus inclinaciones, bien fuesen de índole probolivariana o de índole prosantanderista; o, durante la época de la violencia bipartidista, declaraban si eran liberales o conservadores. Así las cosas, era obvio que quien adhiriese a un bando era, por descontado, enemigo del otro, de tal suerte que la objetividad no era algo que estuviese a la orden del día en el periodismo colombiano. (Cacua & Otero, 1968, 1933)

Morales (1985), señala:

Nuestros periódicos han ejercido un poder (...) inclinado a fortalecer nuestras ideologías políticas. Al comienzo de la lucha independiente, ellos fueron advirtiendo las diferencias fundamentales entre la democracia y la dictadura; (...) ellos definieron, en las materias en controversia, cuál debía ser la dirección ideológica. (...) Los directores de periódicos han sido generalmente intelectuales, hombres de concepción humanística, pensadores y varones que discernían y contribuían al crecimiento de la vida institucional. De ahí que irradian, con tanta seguridad, sus postulados ideológicos. (...) Naturalmente, el investigador tendrá el cuidado de valorar la trascendencia del mensaje que explora. Le dará mayor audiencia si quien firma goza del prestigio de inteligencia; de serena ponderación para mirar los accidentes vitales; si su recorrido no ha sido maltratado con pilatunas que le quiten decoro ético a su existencia. (...) si era o no, un escritor con cultura. Cada fase logra una calificación. (p.12)

El presente artículo hace una introducción al contexto político colombiano del siglo XIX (fundamental para entender la temática de los textos analizados), relata el proceso de la entrada de la imprenta a Colombia y su fundación en Pasto -gracias al ingenio de Pastor Enríquez-, la publicación del primer periódico de la provincia -*El Duende*-, así como el proceso por el primer delito de prensa.

Describe, también, los periódicos en cuestión y expone conclusiones preliminares del análisis de contenido inferencial de los textos. Conclusiones que soportan, a partir de algunos argumentos de ejemplificación, la tesis planteada.

El Volcán, *Las Máscaras* y *El Espectador* tienen el valor de ser los periódicos existentes más antiguos de Pasto; viejos sobrevivientes entre tantas publicaciones perdidas para siempre y de los cuales sólo

se conoce su existencia gracias a referencias historiográficas. Doble valor entonces, la de acercar a los lectores a los contenidos más antiguos de la prensa pastusa y, por otro lado, de analizarlos bajo el método del Análisis del Contenido que posibilita una interpretación crítica, de la que surgen, afortunadamente, más interrogantes que respuestas.

La investigación se realiza bajo el paradigma Integral. Cualitativo, por cuanto esta orientación permite interpretar situaciones y prácticas sociales singulares -en este caso, históricas- a la luz del contexto social sincrónico o de época; y cuantitativo en tanto le permitirá al investigador describir y explicar su objeto de estudio en términos verificables. El enfoque es Histórico Hermenéutico, puesto que la interpretación es el fundamento del trabajo investigativo. En cuanto al método, se acude al Análisis de Contenido, a la luz de tres autores fundamentales: Berelson, Laurence y Bardin.

Esta investigación, de la cual se describen resultados preliminares corresponde, en términos metodológicos de Bardin, a la lectura del plan 'horizontal' o 'sincrónico', es decir del texto y su análisis descriptivo. Una segunda fase requiere del diseño de un segundo proyecto de investigación, que exploraría el texto en perspectiva diacrónica, es decir, a través de un plan de lectura vertical, enfocado hacia las variables inferidas o no explícitas: propósito fundamental del método. Nótese que la pregunta problemática planteada en la investigación que nos ocupa apuesta, en primer término, al ámbito explícito, pues interesa interpretar el fenómeno. Sólo comprendiendo el objeto de estudio inferencialmente, luego de desnudar las entrelíneas del sentido, es posible avanzar hacia desentrañar los significados latentes. Respecto a éste, es oportuno citar a Bardin (1986), quien afirma:

La actuación del analista es doble: comprender el sentido de la comunicación (como si él fuera el receptor normal) pero también, y sobre todo, "desplazar" su mirada hacia otra significación, otro mensaje vislumbrado a través o al lado del primero. La lectura del analista de contenido de las comunicaciones no es, o no es sólo, una lectura al "pie de la letra", sino la puesta en punto de un sentido en segundo grado. No se trata de atravesar por los significantes para captar los significados, como en el desciframiento normal, sino de alcanzar otros "significados" de naturaleza psicológica, sociológica, política, histórica, etc., a través de significantes o significados (manipulados). (p. 31)

El periodismo escrito de los periódicos pastusos de mediados del siglo XIX surge de las ideologías políticas de la nación. Ideologías con profundas raíces religiosas. En términos generales, el inicio del periodo moderno de la prensa en Colombia resulta de las ideologías partidistas, y coincide con el surgimiento del bipartidismo.

Una vez instaladas en la prensa, las ideologías se fortalecen discursivamente, se afianzan conceptualmente en sus ideas, construyen su identidad a partir de la palabra y establecen límites diferenciadores de otros sistemas de creencia y de pensamiento. Las ideologías se imponen desde centros de poder, desde las élites políticas, económicas y religiosas.

Resulta oportuno relacionar el planteamiento expuesto por Verdugo (2010), referido al papel de la ideología en el proceso independentista, con el sentido que del concepto 'ideología' en esta investigación: (...) el papel que la ideología empezó a jugar en el proceso independentista para deslegitimar la causa patriota y legitimar la causa realista de autoridades, iglesia católica y élite pastusa. La ideología como un estado de opinión generalizado, generalmente inducido por la élite gobernante (...) es un fenómeno tan poderoso porque tiene un arraigo en la vida humana muy profundo, que posibilita generar en el grueso de la población espacios de credibilidad, cohesión, identidad y compromiso. (p. 8)

Zuleta (citado por Verdugo, 2010) agrega:

En las ideologías encontramos una serie de nociones que no son simples errores, sino la expresión en forma simbólica de realidades vividas muy profundamente. Incluso, la ideología, el uso del lenguaje, la simbólica, los imaginarios, los discursos y las representaciones colectivas pueden posibilitar a que el poder y lo que dicen los gobernantes lleguen a confundirse con la verdad; de similar manera pueden posibilitar a que la oposición sea considerada como depositaria de la mentira o de la calumnia, en consecuencia hay que negarla y aniquilarla. (p. 10)

Podemos decir que la prensa tuvo un papel preponderante como forjadora de las ideologías de las élites liberal y conservadora en los primeros años de la República. La configuración de la identidad desde este medio escrito tiene, en este punto, especial interés: por una parte, bosquejar positivamente los rasgos propios, distintivos de la institución a la que pertenece, es decir, lo que es, y hacer evidente todo aquello que no es. Por otra, representar negativamente a su opositor con el mismo mecanismo. Esta construcción es guiada por la nominación o la capacidad y el poder de nombrar las cosas. Así, los

periódicos analizados cada cual desde su ideología de partido, se constituyeron en trinchera de ideas políticas, para defenderse y atacar a sus opositores.

Las elites dirigentes fueron descubriendo que el periódico era la herramienta apropiada para unificar intereses y la forma más eficaz de construir hegemonías políticas y culturales, al mismo tiempo que la imprenta imponía un método de trabajo que fomentaba la comunión entre intelectuales, creaba conciencia de un pasado y un futuro comunes para una sociedad. Era el medio fundamental para difundir ideologías y familiarizar a los ciudadanos con proyectos de organización social, elementos todos que llevaban a centrar los cimientos de la construcción de nación. (Álvarez, 1998, p.221)

Es cuando los investigadores deben preguntarse por las palabras utilizadas en este ejercicio discursivo. ¿Qué sustantivos se utilizan? ¿Qué adjetivos los acompañan? ¿Qué verbos y con qué frecuencia? ¿Cuáles son sus modificadores principales? La ciencia gramática viene entonces a auxiliar el método, permitiendo, además comprender los mensajes desde la lógica de las funciones del lenguaje y de las secuencias discursivas, a partir de lo cual se puede interpretar críticamente los contenidos y develar las intenciones comunicativas de los textos, haciendo explícito lo implícito.

Para concluir esta presentación, es necesario agradecer el trabajo dedicado de las estudiantes del programa Comunicación Social y Periodismo, Tatiana Castillo y Ginna Chacón, quienes desarrollaron, bajo la orientación de los autores de este artículo, el trabajo de grado "El periódico pastuso las máscaras, 1850-1851, durante el despliegue de las reformas liberales en el gobierno de José Hilario López", como uno de los objetivos específicos de la investigación que nos ocupa. El trabajo mereció el tercer puesto en el concurso de investigación estudiantil de la Universidad Mariana (2012), y fue escogido por pares académicos internacionales para ser socializado en el XI Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC), que se realizará en el mes de mayo en Montevideo, Uruguay.

2. La prensa pastusa: entre reformas y guerras

El análisis del contenido de los artículos editoriales de los periódicos estudiados permite establecer que la vida política de la provincia de Pasto estaba inmersa en el ámbito nacional; no la relataba: hacía parte de ella y se constituía en el medio por excelencia para la construcción de 'identidad parti-

dista' y de 'nacionalidad' en la incipiente República. Una identidad fundamentada en lo moral y de raíces cristianas que prescribía lo bueno y socialmente correcto. El propósito que animaba esta causa era la conquista o el mantenimiento del poder (simbólico y material) que aseguraba el dominio territorial, la explotación de los recursos naturales y la comercialización de productos en mercados nacionales y extranjeros. A partir de la religión se construía el discurso político para justificar las acciones propias y condenar las de los enemigos. El tema religioso calaba hondamente en los habitantes de la provincia de Pasto, educados bajo el legado religioso de la corona española.



Figura 1. Mapa del Estado Soberano del Cauca, 1865, elaborado durante el "Viaje de la Comisión Corográfica por el Estado del Cauca 1853-1855" Obra dirigida por el General Agustín Codazzi, al cual pertenecía la Provincia de Pasto en este periodo histórico de convulsión política. Foto de archivo Editorial Publicaciones UNIMAR

Al respecto, también se corrobora la tesis de Jaramillo Uribe (2003), en el sentido de reconocer la poderosa influencia que los escritores románticos europeos como Víctor Hugo, Alphonse de Lamartine y Eugène Sue, tuvieron sobre la prensa de mediados del siglo XIX. Son reiteradas, en *El Volcán* y *Las Máscaras* las citas referidas a estos autores. Es precisa la afirmación del historiador cuando expresa que una idea que animó a los Gólgotas –ala del partido Liberal- fue la de considerar el Cristianismo como un movimiento popular, y a Cristo como una figura que

representa los intereses del pueblo, inspirados en el Romanticismo Francés. A partir de la "apropiación" de la figura de Cristo como inspirador de la causa liberal, los Gólgotas se autoconsideraban como los verdaderos discípulos de Jesucristo por defender la libertad, la igualdad y la fraternidad.

A continuación se describen los periódicos analizados y, se ofrecen algunos ejemplos de argumentos de ejemplificación para sostener la tesis planteada. Se destaca, en las citas textuales, algunas expresiones relevantes que los periódicos utilizan para designar a sus enemigos políticos (sintagma nominal) y lo que de ellos se predica (sintagma verbal); así mismo, se escribe en negrita algunas expresiones también relevantes utilizadas por los periódicos para designar a los simpatizantes del partido al cual pertenecen (sintagma nominal), y de lo que ellos también se predica (sintagma verbal). No en todos los ejemplos se recurre a señalar la oración de manera completa, y sólo se indicará una frase o una palabra que dará la pista necesaria para ubicar el sentido de la designación. Los textos se transcriben según la gramática de la época.

2.1. El Volcán

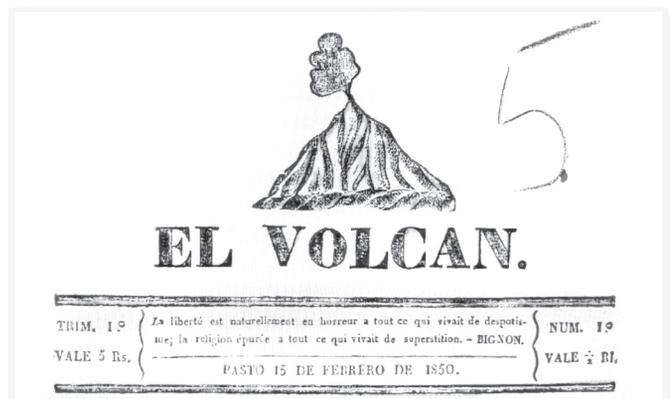


Figura 2. Facsímil del periódico liberal *El Volcán*, del 15 de febrero de 1850. Banco de la República, Pasto.

El periódico *El Volcán* circuló por primera vez el 15 de febrero de 1850. Su periodicidad fue quincenal. Por su pequeño formato, 30.5 cm de alto por 20.5 cm de ancho, hizo parte de los denominados pequeños periódicos. Tuvo cuatro páginas, y se vendía "el número suelto" a ½ real. Ofreció el servicio trimestral de suscripción de doce números a cinco reales. "Las suscripciones se pagarán adelantadas" (*El Volcán*, 1851, p.1). En su breve vida pública, estas hojas periódicas lograron numerosos suscriptores.

La Sala Regional del Área Cultural del Banco de la República, Hemeroteca Luis López de Mesa, conserva una copia microfilmada por la Biblioteca Luis Ángel Arango, de seis ediciones del periódico *El Volcán*, correspondiente al proyecto de microfilmación de la prensa colombiana de los siglos XVIII, XIX y XX, hecha en 1988. Igualmente deja constancia de que no fue posible recuperar las ediciones 3 (del 24 de octubre de 1850), y la 7 (19 de diciembre de 1850). Por tanto, este archivo corresponde a las ediciones 1, 2, 3, 4, 5, y 6.

Su razón social siempre estuvo acompañada de un pequeño dibujo muy sencillo hecho a mano alzada, que sin duda representa al Volcán Galeras, o de Pasto, como también se lo conoció en épocas pasadas, mostrando una frondosa chimenea de humo: una permanente 'erupción', tal como se denomina su primera columna editorial.

Contenía un epígrafe en francés: "*La liberté est naturellement en horreur a tout ce qui vivait de despotisme; le religion épuree a tout ce qui vivait de superation BIGNON*", (*El Volcán*, 1851, p.1), el cual siempre se publicó en el centro de la parte superior del cabezote, y cuya traducción correspondería a "La libertad es un horror natural a todo aquello que viva del despotismo. Le religion depura todo aquello que vive de la superstición". (*El Volcán*, 1850, 15 de febrero, (1), p.1).

En el cabezote no figura el nombre del director o del impresor, como era usual en otros medios escritos de aquella época. Simplemente al final del primer número se evidencia la firma del medio: *El Volcán*. Al final de cada página aparece registrado Imprenta de Enríquez. Sin embargo, la lectura de los ejemplares existentes permite establecer que su director fue Ramón María Arana, y así también lo corrobora Sergio Elías Ortiz (1935) en su libro "Noticia sobre la imprenta y las publicaciones del sur de Colombia en el siglo XIX".

El Volcán se caracterizó por presentar sus escritos a dos columnas, separadas entre sí por un medianil; y los artículos aparecen separados con intertítulos a una línea, y enmarcados entre líneas trazadas a mano. En varios números se evidencia la existencia de columnas fijas: Prospecto, Erupción, Remitidos (breves informaciones separadas entre sí por líneas hachas a mano), Colaboradores y Corresponsales.

El periódico, de diagramación sencilla, era de

fácil lectura, en la medida que maneja interlineado doble, y tipos gráficos demarcados y encajados.

El primer número publica cuatro artículos: *Prospecto*, El 7 de marzo de 1849, *¡Conserveros!*, y *Una Contestación*. Cierra la edición citando las 'Ajenias' de *El Volcán*: Pasto, Barbacoas, Bogotá, Túquerres, Popayán, Neiva, Cali, Cartago e Ibagué, claro indicio de la amplia cobertura que tuvo este periódico pastuzo, pasteño o pastense, gentilicios usados por escritores y articulistas del siglo XIX.

Es conveniente agregar que en la edición número 4 de *El Volcán* (1850), los "agentes" distribuidores de Popayán y Cali reclaman al impresor de Pasto que les incrementen el número de ejemplares porque los enviados son insuficientes. Específicamente el de Popayán le solicita que le envíe seis periódicos más del primer número por haberse agotado, y se compromete a partir del segundo número. Por su parte, el "ajente" de Cali le solicita el envío de once ejemplares adicionales del primer número, y le informa que no es posible por haberse agotado esta edición, pero que a partir del segundo número le hará llegar 16 ejemplares. De aquí se evidencia que la publicación fue bien acogida y gozaba del aprecio de muchos suscriptores.

Para acercarse a la ideología del periódico (ideas políticas), el artículo editorializante de la edición número uno de *El Volcán* (1850) es el recurso más apropiado:

Henos aquí, lector amable, en la arena periodística, sin más arreos que una pluma dispuesta a defender en lo que pueda al partido liberal de los bruscos ataques que en su desesperación le dirige la falange de conservadores, que mal avenidos con no estar en el mando se desesperan, chillan, gritan, bufan i rebuznan. **Henos aquí llenos de aquel sagrado fuego que la libertad enciende en los corazones de la juventud, resueltos a inculcar en los artesanos el amor a la democracia i el conocimiento de sus derechos como ciudadanos de una República heroica.** Ya nos parece que oímos decir a los conservadores "(...) que estos rojos, caribes o salvajes ofrecen en su prospecto cosas que siendo unos miserables enanos en Política i Literatura no pueden saber; si: no pueden saber, porque solo nosotros somos los sabios de la Republica, (...).

Henos aquí (...), resueltos a herir en el corazón a tan fieros enemigos. (...) dispuestos a atacar las costumbres antisociales, irreligiosas e inurbanas (...). (15 de febrero, p.1)

Como puede observarse, el periódico trata a los conservadores como animales, pues ellos "se

desesperan, chillan, gritan, bufan” y son “fieros enemigos”. (p. 1). Además, los presentan como difamadores al atribuirles palabras insultantes hacia los liberales: “rojos, caribes, salvajes que ofrecen cosas que no pueden saber”. También señalan su ignorancia al imaginarlos diciendo que sólo ellos (los consevadores) son los sabios de la República, cuando las costumbres que practican son “antisociales, irreligiosas e inurbanas”. Contrario a ello, anteponen a los defectos de sus enemigos las cualidades de los liberales, relacionadas, fundamentalmente, con la libertad, la juventud, el amor a la democracia y el conocimiento de los derechos ciudadanos.

Es una práctica de escritura común en aquella época, para referirse al enemigo o al contrario, pensar por él y decir por él, enunciando los defectos por los cuales se le acusa.

En la edición número 2, *El Volcán* (1850) publica un artículo editorial jocoso, escrito en verso para burlarse de la estirpe conservadora, y refiere un diálogo entre dos conserveros (conservadores), que son interpelados por un liberal. Es un abierto sarcasmo a los conservadores para quienes “todo es oro, nada es cobre”, mientras que los liberales son los pobres y desarraigados. Nótese la connotación religiosa de esta afirmación, pues de los pobres será el Reino de los Cielos. El texto es como sigue:

Ya leyó Usted el Volcán?

—No Señor.—

—I por qué no lo ha hecho Usted Pues?..

—El caso es muy sencillo

No tengo hoy en mi bolsillo,

Ni un calé—

Allí estaba un liberal

Oyendo esta discusión;

I con sorna y discreción

Pregunta en tono nasal:

—Pues no es usted conservero?...

—Sí Señor

— Luego es de creer

Que usted debe tener

Buen dinero...

—I por qué esta consecuencia?

Por qué he de tener dinero?

—Porque es usted conservero,

Hombre — Ciencia...

(22 de febrero, p. 2)

2.2. Las Máscaras



Figura 3. Facsimil del periódico liberal *Las Máscaras*, del 26 de septiembre de 1850. Banco de La República, Pasto.

Este periódico liberal, de línea radical y publicado en la imprenta de Pastor Enríquez, circuló quincenalmente, entre 1850 y 1851. Su primera edición data del 26 septiembre de 1850.

Era una publicación de cuatro páginas, y medía 31cm de alto por 22cm de ancho. Se vendía al público a un real y la suscripción trimestral, a cinco reales. Sus contenidos estaban relacionados con el acontecer de la provincia de Pasto, tras doce años de mandato centralista.

En la Sala Regional del Área Cultural del Banco de la República se conserva una copia microfilmada por la Biblioteca Luis Ángel Arango, Hemeroteca Luis López de Mesa, conformada por siete ediciones, correspondientes al proyecto de microfilmación de la prensa colombiana de los siglos XVIII, XIX y XX, hecha en 1988.

Las ediciones analizadas, corresponden a las existencias disponibles en la Hemeroteca, a saber: 1, 2, 4, 5 y 6 (1850); 8 y 9 (1851).

Los principios del periódico fueron los mismos que animaron la Revolución Francesa: “libertad, igualdad, fraternidad”. La intención política de *Las Máscaras* era la defensa del partido liberal en su línea radical, como lo describe en su prospecto la primera edición: Ilustrar las masas populares en sus verdaderos derechos, propagar las ideas de libertad, igualdad, fraternidad, principios fundamentales de la democracia, hacer comparaciones entre las Administraciones pasadas i la presente, quitar la máscara a los conservadores para entregarlos mondos i lorondos a la execración pública, entrar en cuestiones morales, políticas i literarias. (*Las Máscaras*, 1850, 26 de septiembre, (1), pp.1-2)

Tuvo un epígrafe de literatura romántica escrito por Víctor Hugo, ubicado en el centro de la parte superior del cabezote. En el cabezote no figura el

nombre del director o del impresor, como era usual en otros medios escritos de aquella época. Sin embargo, es conocido que esta publicación fue gestada y orientada por Ramón María Arana, el mismo creador de *El Volcán*.

El periódico también fue hecho en Imprenta de Enríquez, única existente en Pasto hasta esa época. La diagramación del periódico era sencilla, demarcaba con una línea los escritos en dos columnas, y los artículos aparecían separados con intertítulos, anteceditos por una línea dibujada a mano, o bien enmarcados entre líneas. Los textos carecen de gráficos que recreen la lectura. Entre los escritos se encuentran textos y sentencias en francés y latín, para reafirmar las aseveraciones acerca de los temas tratados.

La influencia del Romanticismo Francés se evidencia en el artículo “Relijión i Cristianismo, democracia i fraternidad –su Fundador i fieles discípulos-sus adversarios o enemigos”, publicado en la edición número 9 de este periódico. Su autor se pregunta: ¿podrá revocarse a duda que el mismo Creador del Universo, i fundador del Cristianismo, lo fue también de la verdadera democracia?, a la vez que se preguntaban si ¿podrá dudarse que los enemigos de tan bellas prerrogativas (los conservadores) i del gobierno que las profesa lo son también de la Relijión, del Cristianismo i del mismo Dios? En efecto, el articulista expresa:

Cualquiera que tenga un rayo de luz natural; i cualquiera que no mire las cosas por el prisma de la pasión, no podrá dejar de confesar que es enemigo de la moral i de la verdadera Relijion aquel que calumnia a sus magistrados, que en cuanto está de su parte impide la influencia que pudiera tener los actos del Gobierno para el bien proesmunal de la Nacion, aquel que con sus indicaciones i con su ejemplo retrae al Pueblo de la obediencia debida a las autoridades, aquel enfin que suplica i se interesa con los prelados eclesiásticos afin de que de ninguna manera exorten a sus súbditos a la obediencia al Gobierno. (*Las Máscaras*, 1851, 13 de febrero, pp.1-2)

Las Máscaras acusa a los conservadores de obrar contrariamente a los valores y principios que propugnan, por lo cual son enemigos de la moral y de la verdadera religión. Es decir, los conservadores practican la ‘falsa religión’.

La intención política de *Las Máscaras*, como se desprende de esta investigación, era la defensa del partido liberal (ala radical), sus actos de gobierno, sus candidatos, su práctica religiosa, a través de

todo argumento posible:

Ilustrar las masas populares en sus verdaderos derechos, propagar las ideas de libertad, igualdad, fraternidad, principios fundamentales de la **democracia**, hacer comparaciones entre las Administraciones pasadas i la presente, quitar la máscara a los conservadores para entregarlos mondos i lorondos a la execracion pública, entrar en cuestiones morales, políticas i literarias, he aquí nuestro programa. (*Las Máscaras*, 1850, 16 de septiembre, (1), p.1)

El gobierno de José Hilario López (1849–1853) significó el despliegue de una serie de reformas liberales que transformó el escenario político del país. Hasta ese entonces la Iglesia tenía patronato, es decir, prerrogativas para intervenir en asuntos de Estado. Es por eso que el interés liberal de querer separar a la Iglesia del Estado desconcertó profundamente a los conservadores, para quienes la Iglesia era la columna vertebral y guía fundamental del orden social del país. Por esta razón, cuando el presidente José Hilario López decretó la expulsión de los jesuitas, mediante la ley del 18 de mayo de 1850, las protestas no se hicieron esperar. Así lo consignó el periódico *Las Máscaras* (1850), en el artículo “La conserva se debate”, correspondiente a la edición 5:

Conspiran los godo-salvajes de Pasto, porque desde el 31 de mayo último sopretesto de predicacion de orden i de obediencia convocaron a un gran número de ciudadanos para exitar sus pasiones i odios contra el gobierno, pintándoles el decreto de expulsion de los Jesuitas como un ataque violento a la Relijion Católica, como contrario a la Constitucion de la Republica, como acto inmoral, injusto e inhumano; porque en esa sociedad revolucionaria blasfemiaron los conserveros contra el P.E. presentándolo al ciudadano presidente i a sus dignos Secretarios de Estado como impíos, cómo hombres que trataban de arrancar las creencias religiosas del corazon de los granadinos. (21 de octubre, pp.1-2)

Las Máscaras presenta la imagen de unos conservadores perdidos en la razón, que entienden las cosas al revés, al considerar que los liberales atacan la religión Católica por expulsar a los jesuitas y señalar por ello, como impíos al Presidente y a los secretarios de Estado.

En sus artículos editorializantes, *Las Máscaras* procura no contraponerse a la institucionalidad, dando ejemplo de obediencia. El año de publicación del periódico coincide con un hito importante en la historia de Pasto: la asignación de un obispado a la Provincia, lo que significó no depender de Popayán.

Si bien no se constituía aún el Episcopado, pues esto sucedió diez años después, en 1859.

Para este menester se nombró a José Elías Puyana, quien tomó posesión en septiembre de 1850. Periodo que también coincide con la abolición del patronato, el cese del fuero eclesiástico y la eliminación de privilegios y consideraciones con los religiosos. La erupción, esta vez, era política, así lo refiere *Las Máscaras* (1850):

Conspiran los godo-salvajes de Pasto o lo que es lo mismo, las basenicas de los pecados conserveros: porque en la Camara de provincia el jeque pastor de los marranos, pronunció discursos subversivos i sediciosos; porque se han dicho insolencias en contra del gobernador de esta provincia presentándolo como un bestia, como un déspota i tirano; porque en convites privados y públicos han tratado de hacer ver al pueblo que los liberales de Pasto somos impíos i mazones; porque se han apoderado de la Religion para explotarla en su favor; porque ya hoy para alucinar a los incautos aseguran que el Señor Obispo Doctor José Elías Puyana es conservador, cuando semejante aseveración es falsa, pues ningun hombre de bien puede pertenecer a un bando de hombres corrompidos, prevaricadores, ladrones de las cajas nacionales, traidores, asesinos del Pueblo, pasquinosos, i el Dignísimo Señor Puyana es ciudadano respetable, honrado i buen patriota i suya mitra salió de manos del partido liberal. (21 de octubre, (5), p.1)

Nótese la expresión: “El obispo, un hombre de bien, no puede pertenecer a un bando de hombres corrompidos”. Es decir, el Partido Conservador, naturalmente ligado a la Iglesia Católica, ha llegado a tal ‘desnaturalización’ que ya el obispo no podría pertenecer a él, en tanto es ciudadano respetable, honrado y buen patriota, como lo ‘son’ los liberales.

2.3. *El Espectador*

Entre el fragor de la guerra que cobraba cientos de vidas en lo extenso de la geografía del país, el periódico pastuso *El Espectador* –impreso en el Colegio Académico por Eduardo M. Villarreal-, y fundado por Pedro Vicente de Cárdenas Manrique, conservador, oriundo de Palmira –Valle–, construye su trinchera ideológica, para preservar los principios que consideraba violentados por las pretensiones políticas de los golpistas, los cuales expandían su poder entre las fronteras de los estados: Dios, Religión y Libertad. Este periódico se anticipa por 25 años a la creación de la empresa editorial de su mismo nombre, fundada en Bogotá por Fidel Cano en 1885.

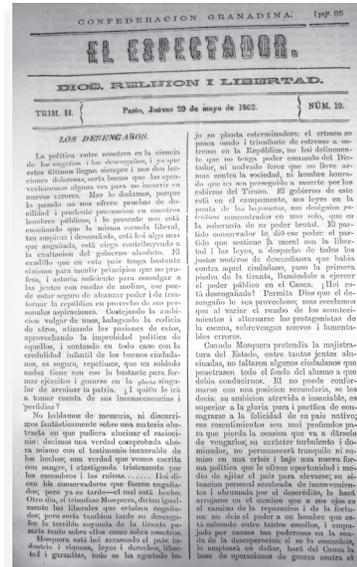


Figura 4. Facsimil del periódico conservador *El Espectador*, del 2 de octubre de 1862
Archivo de los investigadores.

El periódico de cuatro páginas, escrito a dos columnas, definía en el cabezote su pertenencia a la Confederación Granadina –apelativo dado a la Nueva Granada en 1858, durante el gobierno de Ospina y, de entrada, su oposición al de Mosquera, que en la convención de Plenipotenciarios de 1861 había decretado un nuevo nombre para la república: Estados Unidos de Colombia.

Es posible que la primera edición de *El Espectador* de Vicente Cárdenas circulara en la primera quincena de enero de 1862, ya que hasta el 22 de mayo de dicho año contaba con 18 números, y las ediciones existentes tenían periodicidad semanal. Su publicación se relaciona con la insurrección promovida desde el Estado del Cauca por el general Julio Arboleda y que acentuó la guerra civil ya existente, desde que el 8 de mayo de 1860 Mosquera decretara separar al Estado del Cauca de la Confederación Granadina y, decidiera levantarse en armas contra el gobierno de turno hasta lograr derrocarlo.

Aunque se desconoce la fecha de su última publicación, esta debió ser a finales de 1862, coincidiendo con la derrota de los conservadores antioqueños y el triunfo definitivo de Mosquera. Se puede asegurar, luego de hacer una amplia lectura de investigaciones hemerográficas, que por primera vez en la historia del periodismo colombiano se describe con precisión este periódico, baluarte de la historia local y pieza clave para entender la participación de Pasto

en la resistencia contra la dictadura de Mosquera.

Los acontecimientos que refiere *El Espectador* estuvieron enmarcados entre diversos hitos: las reformas de mitad de siglo instituidas por José Hilario López 1848-1853 y legitimadas por vía constitucional, las cuales fortalecieron el Federalismo; la promulgación de la Constitución de 1858 y la refundación de la República bajo el nombre de Confederación Granadina, una iniciativa conservadora que integró al país en ocho estados; la guerra civil de 1860, provocada por el levantamiento de los liberales radicales ante las pretensiones conservadoras de la Confederación; la celebración del Congreso de Plenipotenciarios de los Estados, realizada en 1861, antesala de la expedición de la Constitución de Rionegro (1863), y el levantamiento militar de Julio Arboleda desde el Estado del Cauca, contra la dictadura de Mosquera.

Contrario a los artículos de los periódicos *El Volcán* y *Las Máscaras*, de Arana que utilizan un lenguaje emotivo y cargado de improperios dirigidos a la generalidad de los conservadores (sustantivo común), *El Espectador* hace gala de un lenguaje reposado, reflexivo, pero también combativo, conducido razonadamente hacia un destinatario de nombre propio: Tomás Cipriano de Mosquera.

Un ejemplo de ello es la edición 21, donde *El Espectador* (1862) publicó el artículo “La Ambición”, cuyo planteamiento fundamental es la afirmación que la gran limitación de Mosquera -presidente provisional de los Estados Unidos de Colombia- consiste en creer que el vicio de su ambición es, al contrario, una virtud.

En efecto, Masillón (citado por *El Espectador*, 1862) define la ambición así:

Este deseo insaciable de elevarse aun sobre las ruinas de los otros; este gusano que roe el corazón i nunca le deja tranquilo; esta pasión que es el gran resorte de las intrigas i de todas las ajitaciones de las Córtes; que forma las revoluciones de los Estados i que da al mundo constantemente nuevos i terribles espectáculos; esta pasión que lo invade todo i que en nada se detiene, es el vicio que causa mayores males a los pueblos que todas las demás pasiones. (pp. 94-95)

Así, a partir de la definición de Masillón, *El Espectador* (1862) describe a Mosquera:

Un ambicioso no conoce mas lei que la que le favorece; el crimen que le eleva es para él una virtud que le ennoblece. Amigo infiel, la amistad nada es para él desde que afecta a su interés; mal ciudadano, la verdad no le parece estimable sino en tanto que le

es útil; el hombre de mérito es un enemigo a quien nada perdona; el interés público cede siempre a su propio interés; él sacrifica a sus rivalidades la salud de la patria, i vería con menos pena la esclavitud de los pueblos, que la libertad conquistada por el valor i los esfuerzos de otro. (pp. 94-95)

En este, como en otros artículos analizados por los investigadores, *El Espectador*, a partir de la utilización repetitiva de recursos literarios de pensamiento, diálogos, antítesis, oxímoron, argumentum, entre otras, y del uso de designaciones y definiciones ‘negativas’ referidas al enemigo (Mosquera y, por extensión, a los liberales), pretende aniquilar discursivamente a su oponente, a la vez que afirma la identidad de su Partido (conservador) señalando los ‘aciertos’ de la ideología que lo sustenta. Idénticos recursos utilizaron sus antecesores *El Volcán* y *Las Máscaras* y, en términos generales, la prensa colombiana de aquella época.

Para comprender los textos referidos, es necesario hacer lectura, también, del contexto en el que sucedieron: condición exigible en todo análisis de contenido.

3. La Colombia política del Siglo XIX



Figura 5. Gran Colombia es el nombre dado a la República creada por Simón Bolívar el 17 de diciembre de 1819
Foto Archivo Editorial Publicaciones UNIMAR.

Colombia en el siglo XIX tuvo nueve grandes periodos de conflictos políticos internos (violentos), comprendidos entre los años: 1810-1814; 1827-1832; 1839-1841; 1851-1854; 1858-1863; 1876-1877; 1885; 1895 y 1899-1902, originados en profundas contradicciones de la clase dominante, tanto por sus ideales religiosos como políticos, en la conformación de las nuevas relaciones de poder y de autoridad en la Nueva Granada, tras la finalización de las guerras de independencia.

Los conflictos frecuentemente estaban condicionados por la debilidad del Estado nacional. Colombia en el siglo XIX se caracterizó por un Estado débil dentro de una fuerte estructura de dominación. Se considera que las creencias religiosas e ideológicas, las relaciones económicas paternalistas, el surgimiento de una intensa lealtad hacia los partidos políticos de los criollos y la aplicación directa del poder y la violencia local, fueron más importantes para estructurar las relaciones sociales que el Estado nacional, (...) las estructuras de poder local y regional tenían más importancia que su equivalente nacional. La debilidad del Estado se debió principalmente a las divisiones dentro de la clase dominante. (...)

La mayoría de las provincias fueron rápidamente consolidadas de nuevo y el conflicto crucial se planteó entre Bogotá con sus regiones aledañas, que formaron el Estado de Cundinamarca, y las provincias más importantes, organizadas en las Provincias Unidas de la Nueva Granada. La primera fue gobernada por principios centralistas, la segunda federalista. (...) Los conflictos entre las dos condujeron a una guerra civil que incluyó una batalla a gran escala por Bogotá, en enero de 1813. (...) combinados con divergencias entre los jefes militares criollos sobre estrategia, facilitaron grandemente la reconquista española de la Nueva Granada. (Oquist, 1978, p. 127)

Las décadas de 1810 a 1830, desde la naciente república hasta la disolución de la recientemente conformada Gran Colombia, se caracterizaron por desarrollarse un sinnúmero de posiciones irreconciliables entre bolivaristas y santanderistas, en materia económica, política y religiosa; brechas ideológicas que terminaron por agudizar la crisis postindependentista (Oquist, 1978).

Estas pugnas partidistas, no sólo acabaron con el proyecto supranacional de la Gran Colombia, también acabaron con la salud física y mental de Bolívar, quien finalmente salió políticamente derrotado de Bogotá a la Costa Caribe, a culminar el final de sus días.

De ahí en adelante sobrevino otra andanada de

golpes y contragolpes de Estado, en desarrollo de las guerras civiles entre la clase criolla gobernante que azolaban las débiles instituciones republicanas. Entre ellas las de 1839-1941, la Guerra de los Supremos o de los Conventos. Oquist (1978) agrega:

Empezó con lo que parecía una inofensiva ley, aprobada en junio de 1839, que eliminaba los pequeños conventos de Pasto según la solicitud del obispo de Popayán. Esta medida llevó a una insurrección de los pastusos, profundamente religiosos, bajo el mando de un popular sacerdote asceta, Francisco Villota.

Políticamente, el movimiento de Pasto fue realizado por socios cercanos del general José María Obando, quien en seguida se unió a los rebeldes en el Sur. Obando, había sufrido por esa época la persecución del gobierno central que había reanudado la acusación de que él era el autor intelectual del asesinato del Mariscal Sucre en 1830. Obando era un genuino jefe popular en el sur y una de las pocas figuras políticas nacionales que podía independientemente reunir grandes ejércitos de indígenas, esclavos y mestizos.

El tamaño del movimiento en el sur presentó una seria amenaza para el gobierno central. (p.141)

Otras importantes insurrecciones surgieron en Vélez, El Socorro, en Antioquia y la Costa Atlántica, todos independientes entre sí, lo cual facilitó que fueran derrotados por el gobierno capitalino.

Otros procesos políticos violentos sucedieron en 1851, 1854, y entre 1858 y 1863, dados por las emergentes clases dominantes de la Nueva Granada, motivados por la modificación de la estructura socio-económica colonial, entre reformistas (comerciantes, industriales y artesanos) y los terratenientes (hacendados e Iglesia): gérmenes del bipartidismo político colombiano.

Entre las principales medidas anticoloniales estaban: la adopción de una política de libre comercio, reformas a la estructura agraria, la abolición de la esclavitud, la disolución de los resguardos indígenas, eliminación de los ejidos (tierras de uso público que circundaban las poblaciones, destinadas para el pastaje de ganado de los pobres), separación de la Iglesia y el Estado.

Surgieron los Gólgotas o liberales radicales, conformados por la burguesía comercial e intelectuales bogotanos, inspirados en las revoluciones europeas de 1848, para organizar la clase urbana trabajadora; de ahí surgió un movimiento nacional conocido como las Sociedades Democráticas. Por su parte, los conservadores intentaron infructuosamente contra-

rrestarlos creando las Sociedades Populares o Católicas, organizadas por los jesuitas.

La abolición de la esclavitud fue un hecho en 1851, lo que derivó en otra guerra civil con los conservadores (dueños de esclavos) y los sacerdotes católicos, que se oponían a esta reforma, pero fueron derrotados militarmente. Por eso, los conservadores no participaron de las elecciones de 1853.

La otra ala de los liberales, los Draconianos o progresistas, compuesta por los terratenientes y militares liberales, triunfaron con la candidatura de José María Obando, pero afrontó una férrea oposición mayoritaria en el Congreso, surgida de la alianza entre los 'Gólgotas' y los conservadores.

La violencia política entre artesanos y conservadores generó parálisis institucional, en tanto el Ejército era controlado por los 'Draconianos', pero el Congreso por la alianza de los Gólgotas y Conservadores las Sociedades Democráticas y los Gólgotas.

El 17 de abril de 1854, el comandante del ejército, general José María Melo, dio un golpe de Estado, con el respaldo de las sociedades Democráticas para cerrar el Congreso. La presidencia se ofreció inicialmente al presidente constitucional en ejercicio, general José María Obando. Él rehusó aceptarla y Melo se hizo cargo del gobierno. (Oquist, 1978, p. 148)

La presidencia de Melo fue fugaz. Siete meses después cayó tras una derrota militar en Bogotá. En seguida, las Sociedades Democráticas fueron disueltas y doscientos de los jefes de los artesanos fueron encarcelados en Panamá: el ejército nacional fue purgado y reducido a una fuerza autorizada de cuatrocientos oficiales y hombres: y Melo fue exiliado (Oquist, 1978). El periodo presidencial lo concluyó interinamente Manuel María Mallarino, por acuerdo bipartidista.

Las elecciones presidenciales de 1857, dieron como triunfador al conservador Mariano Ospina Rodríguez, y pasaron a la historia porque por primera vez se empleó el voto universal masculino, revocado después al ser considerado por los liberales, como una estrategia de los conservadores y el clero para manipular a los campesinos.

Ahora, el Congreso mayoritariamente conservador, promulgó en 1858 una nueva constitución, mediante la cual se configuró una república liberal, denominada la Confederación Granadina, en cuanto otorgó a los Estados el derecho a elegir a sus presidentes; con ello, dieron fin a la constitución de 1853,

que era una mezcla de centralismo y federalismo.

Esta nueva fórmula constitucional, condujo a que la complejidad de los conflictos políticos nacionales fueran, igualmente, transferidos a las regiones. Las guerras civiles locales se iniciaron en Santander en 1858, y el fragor bélico se extendió a todo el territorio nacional hasta 1863. En 1859 el Congreso de mayoría conservadora modificó la Constitución, e introdujo una ley que facultaba al presidente confederado para intervenir y tomar las decisiones nacionales en materia de orden público. El presidente del Cauca, general Tomás Cipriano de Mosquera, desató esta medida que dividió a los liberales y condujo a declarar otra guerra contra los conservadores en el sur.

Mosquera, con el apoyo de los ejércitos liberales de otros Estados, alcanzó el poder nacional, con lo cual generó reformas anticoloniales. La desamortización de las tierras de manos muertas, o la expropiación de las tierras de las comunidades religiosas. Con esta medida, dejó abiertas las puertas al modelo capitalista con su naciente burguesía criolla, el cual tuvo que esperar hasta mediados de 1863, con la finalización de la batalla librada en el sur.

Los liberales proclamaron en 1863 la victoria en Rionegro, Antioquia, y con ella la Constitución de la nueva república de los Estados Unidos de Colombia. A la luz de Oquist (1978), la nueva carta constitucional:

(...) extendía las libertades individuales al máximo, reducía las funciones del Estado al mínimo, separaba la Iglesia del Estado y organizaba el país alrededor de un federalismo radical que consideraba que los Estados eran 'soberanos e independientes' aunque unidos en una 'unión perpetua'. (...) El periodo presidencial se limitaba a dos años y no se permitía la reelección. La independencia de los Estados fue tal que el gobierno federal no podía intervenir en los asuntos internos, aún en el caso de las guerras civiles locales. (p. 154)

Desde esa fecha, la Iglesia Católica auspició la mentada frase de que "el liberalismo era pecado. Teoría sustentada posteriormente en el libro: *El Liberalismo Es Pecado. Cuestiones Candentes*, escrito por Félix Sardá y Salvany, Pbro y publicado en Barcelona en 1887.

Las guerras locales no dieron espera. Los cambios de mandatarios tampoco. Imperaron las alianzas entre liberales radicales o del Olimpo Radical integrado por los grandes comerciantes (importadores y exportadores), y los conservadores, para consolidar el sector financiero nacional, que años más

tarde, en el segundo mandato de Mosquera de 1866, dio vida al Banco de los Estados Unidos de Colombia, pero este proyecto tuvo que esperar por el golpe de estado de 1867. En 1871 emergió de los liberales radicales la banca privada con el Banco de Bogotá, y tres años después el de Colombia. Para 1881 existían cuarenta y dos entidades bancarias, con primacía en Bogotá y Antioquia, doce y once, respectivamente.

Similares episodios relata la historia patria hasta finales del siglo XIX: levantamientos populares contra las autoridades locales y nacionales, luchas intestinas entre las élites criollas del bipartidismo, sectarismo generalizado... es decir, una violencia generalizada en la lucha por el poder.

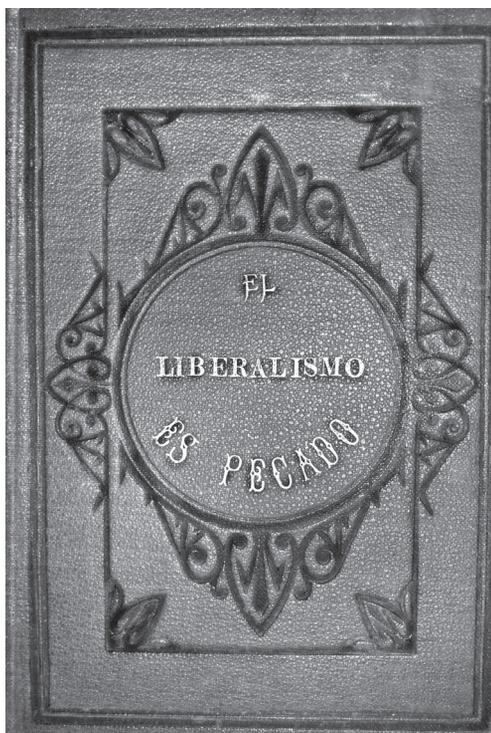


Figura 6. "El Liberalismo Es Pecado. Cuestiones Candentes", escrito por Félix Sardá y Salvany, Pbro, y publicado en Barcelona en 1887. Reproducción del texto original del archivo personal de Ricardo Erazo.

4. Imprenta y periodismo

El verdadero aporte del alemán Johannes Gutenberg a la industria de las artes gráficas, no es la invención de la imprenta, puesto que desde comienzos del siglo XV ya existían impresos hechos en planchas de madera, la xilografía procedente del lejano Oriente, ni tampoco la composición de textos con caracteres móviles. Su mérito histórico es el haber perfeccionado hacia 1450 estas técnicas que le permitieron crear un procedimiento tipográfico, que desde entonces

permaneció con ligeros cambios hasta el siglo XX, por lo cual se le denomina padre de la imprenta moderna.

Los Jesuitas trajeron la primera imprenta al Nuevo Reino de Granada en 1737 para el Colegio Máximo de Santafé, (287 años después de inventada la imprenta moderna en Alemania, y 198 años después de la primera que llegó a América, por México), y en ese año, un redactor anónimo publicó el 12 de julio de 1785 la primera hoja informativa *El Aviso del Terremoto*, "para informar a la ciudadanía santafereña los desastres humanos y materiales causados por el terremoto del 11 de julio de 1785, y la situación general de la ciudad", relata Jaramillo (1989):

Este día se vió esta Capital en la mayor consternación, dimanada del espantoso Terremoto, que experimentó como á las siete y tres cuartos de la mañana, perciviéndose el terrible movimiento del sur al Norte en los primeros baibenes, quedando tan fuerte el movimiento de trepidación vertical, que parecía deshacerse los Edificios: y aunque el conflicto en que nos vimos no permitió observar su duración, se conceptua el de dos minutos, habiendo sido mayor al concluir, que la comenzar; (...). (p.80)

Sin embargo, Cacua Prada (citado por Chamorro, 1987) consigna que "(...) la primer publicación que se conoce en Colombia es el *Septenario al Corazón Doloroso de Maria Santisima*, dado a la luz por Juan de Ricaurte y Terreros, eclesiástico de la ciudad de Vélez en el Nuevo Reino de Granada en el año de 1738" (p. 13); es decir, al siguiente año de la llegada de la imprenta.

Por su parte, Obando (1994) referencia *el Ensayo de Bibliografía Cubana de los siglos XVII y XVIII*, de la autoría de Don Carlos Trelles y Govín, para quien "el primer órgano publicitario de nuestro país fue *El Semanario*, el que apareció el 1º de enero de 1791" (p.9). Hecho no citado por los investigadores del periodismo colombiano.

Pero, en sentido estricto, los autores coinciden en afirmar que el primer periódico (*Gaceta*) editado en Colombia fue el *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, semanario de cuatro páginas, de 13 cm por 20 cm, elaborado el 9 de febrero de 1791 por el cubano Manuel del Socorro Rodríguez, un carpintero y bibliotecario traído al Nuevo Reino de Granada por el virrey José de Ezpeleta, quien venía de desempeñarse como gobernador de Cuba. Así, se corrobora que el germen periodístico nacional perteneció a la cuna oficial, a la imprenta real.

En el primer mes de su publicación ya contaba con 400 suscriptores. Tuvo la colaboración de Francisco Antonio Zea y José Celestino Mutis, entre muchos otros. Expiró seis años después, el 6 de enero de 1797, con la edición No. 265.

Desde entonces, las rústicas imprentas no cesaron su traqueteo a lo largo y ancho del territorio patrio. Uno tras otro periódico se empapó de tinta con las opiniones, informaciones, conocimientos literarios y científicos de renombrados e inquietos criollos hijos de la colonia. Le sucedieron *El Correo Curioso, Erudito, Económico y Mercantil de la Ciudad de Santafé de Bogotá, El Redactor Americano, El Alternativo del Redactor Americano, El Semanario del Nuevo Reino de Granada...*

Allí consignaron mandatos reales, transcripciones noticiosas y literarias, inventos, tratados de ciencias naturales, vituperios y, hasta, los ideales emancipadores.

Gracias a los intelectuales, letrados, y hasta iracundos partidarios, liberales y conservadores, que tuvieron la oportunidad de escribir en los precarios medios del siglo XIX -lapso de una alta disputa ideológica-, hoy tenemos la oportunidad de matizar esos planteamientos desde un análisis académico. A la par de un periodismo oficial surgió uno de debate y de polémica (ideológico):

La (...) existencia de periódicos ideológicos que utilizaron sus páginas para defender una doctrina o una política y, sobre todo, para atacar la contraria, se tratara de un gobierno, un personaje, un partido u otro periódico. Ese carácter de plataforma de combate y de tribuna crítica lo hallamos, por ejemplo, en 1811, en *La Bagatela*, el periódico fundado por Nariño a su regreso del destierro español. Su discurso es satírico y descalificador, sobre todo en la defensa de las ideas centralistas contra los intereses federalistas del gobierno de Cundinamarca que ejercía para entonces Jorge Tadeo Lozano. (Jaramillo, 1989, p.30)

A su paso salió Francisco de Paula Santander para atacar a Nariño con *El Patriota*, y contraatacó Nariño con *Los Toros de Fucha*. La maduración de la prensa siguió su camino. El periodismo político a causa de su carácter polémico, que apelaba a la opinión pública para fortalecer su posición frente a los contrarios; de esta manera, alimentaba el espíritu sectario, y es ahí justamente, donde debe revisarse el origen del periodismo político. En Colombia, se evidencia esta tendencia en la lucha entre centralistas y federalistas, entre las provincias y el centro,

de igual manera entre bolivarianos y santanderistas (Jaramillo, 1989).

Dentro del contexto de la historia periodística, esos movimientos, propios de la incertidumbre y confusión de un Estado que nace, tienen su reflejo en las publicaciones, convirtiendo al periódico en un instrumento de socialización de las ideas, y por tanto de la posibilidad de éxito político de las mismas.

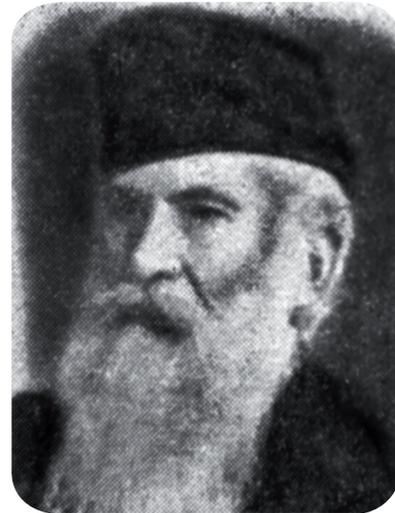


Figura 7. Mariano Ospina Rodríguez (1805-1885). Uno de los fundadores del Partido Conservador. Presidente de la República entre 1857 y 1861

Foto Archivo Editorial Publicaciones UNIMAR. Fuente: *Gobernantes de Colombia* (1910-1957), (1957) Bogotá: Editorial Minerva.



Figura 8. José Eusebio Caro (1817-1853). Ideólogo y fundador del Partido Conservador

Foto Archivo Editorial Publicaciones UNIMAR. Fuente: Archivo de Miguel Antonio Caro, en *Escritos histórico - político de José Eusebio Caro* (1981), Bogotá: Fondo Cultural Cafetero.



Figura 9. Ezequiel Rojas Ramírez (1803-1873). Ideólogo y político colombiano, fundador del Partido Liberal Colombiano.

Foto Archivo Editorial Publicaciones UNIMAR. Fuente: helografía del Archivo Credencial - Historia, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.

En el mismo momento que se fortalecen las doctrinas de pensamiento, lo cual permitió la fundación de los partidos Liberal (1848) y Conservador (1849), surgió la prensa ideológica en Colombia. Publicaciones como: *La Razón de Mi Voto*, escrito por Ezequiel Rojas en *El Aviso*; y el editorial de *La Civilización*, escrito por Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, dan cuenta de ello.

La consolidación del Partido Liberal en la década de 1840, tuvo arraigo en las reformas librecambistas propuestas por el radicalismo liberal o draconianos (manufactureros y artesanos), en oposición a las medidas proteccionistas de los liberales moderados o gólgotas (comerciantes), las que irrumpieron a partir de 1849.

Desde la disolución de La Gran Colombia (1831-1845) la prensa dejó de lado el ideal del Libertador; ahora, en La Nueva Granada, le apuntó a llevar a la práctica los principios democráticos promulgados desde 1810, pero ajustados a la organización de la nueva república. Los intereses nacionales pasaron a un segundo plano y entraron a regir los intereses de partido, "(...) fruto de la descomposición de los viejos bandos que ya no tenían razón de ser, para luego reconstruirse en dos grandes partidos". (Otero, 1998)

Gaceta de Colombia, Gaceta de la Nueva Granada, El Granadino, El Cultivador Cundinamarqués, Constitucional de Cundinamarca, Constitucional (del Cauca), El Constitucional Antioqueño, El Cachaco de Bogotá, El

Pensador Granadino, El Cachaquito Acarrañado, Los Díceres, El Proletariado, repuntaron en estos quince años, apoyados en el uso de la legítima expresión de las ideas, en franca bifurcación de la prensa política: los partidarios del federación y los partidarios del centralismo, "(...) la una oficial, inspirada por los gobiernos; la otra popular, inspirada por las oposiciones, según el movedizo antagonismo de las banderas internas" (Otero, 1998).

Esa tendencia, también se evidenció en el periodismo regional. Por estas mismas fechas, en la década de 1930, en Pasto se abrió paso la imprenta de Don Pastor Enríquez, el popular sabio analfabeta prácticamente cien años después de su llegada al Nuevo Reino de Granada, y 47 años después de la publicación del primer periódico granadino. Aunque registros históricos, como el de Luciano Herrera, afirman que la imprenta inició labores entre 1831 y 1832.

El investigador Luciano Herrera (citado por Ortiz, 1970) describe así la historia de la primera imprenta en Pasto:

Dice en *Memoria Sobre el Estado Industrial y Artístico de las Provincias del Sur*, Pastor Enríquez fue tambor de órdenes de don Basilio García en la batalla de Cariaco, por lo que después de la guerra se trasladó al Chocó, como emigrado. Al regresar a Pasto por los años de 1827 a 1828, conoció en Cali y Popayán las primeras imprentas, y concibió la idea de establecer una en el lugar de su nacimiento. Viajó luego al Ecuador y trató de comprar una imprenta, pero habiéndole parecido excesivo el precio de ella, resolvió construirla con propia mano. En Quito conoció las matrices de fundición, y al volver a Pasto comenzó su labor a fines del año de 1829, en compañía de los señores Juan María Cano y Alejandro Gálvez, ambos personas decentes, que le sirvieron de obreros auxiliares.

Esta imprenta se dio al servicio público el año de 1.831 a 1832, bajo la dirección de los mismos constructores, que servían de cajistas. En ella se publicaron las primeras cartillas para escuela, algunas vidas de santos y novenas, un sinnúmero de hojas políticas sueltas y seis o siete periódicos, entre ellos *El Volcán*, *Las Máscaras* y otros. Se reimprimieron varias obritas didácticas, entre ellas un tratado de moral del señor Joaquín Lorenzo Villanueva, y algunas colecciones de versos, como la titulada *Ocios poéticos* de Benjamín Gálvez.

La primera operación fue la de hacer construir punzones de acero, en cuyas puntas estaba formado el tipo para romper la matriz y dejar en ella el bajo relieve de la letra. La combinación del metal fundido para los tipos se hacía con una mezcla de plomo, cinc y estaño. Las letras fundidas eran de la clase conocida en la tipografía con los nombres de pica, y small-pica.

Las letras mayúsculas más grandes y las destinadas para motes o epígrafes, lo mismo que los adornos y viñetas, se hicieron de madera de naranjo y de encino.

La prensa, también de madera, se componía de un banco de un metro de altura, elevado en cuatro patas, y tenía una longitud de un metro cincuenta centímetros, por ochenta centímetros de latitud y veinte de espesor. En los extremos de este banco, y, en su dirección longitudinal, se levantaban dos columnitas unidas en su parte superior por una travesía que tenía en el centro una tuerca, por la que pasaba un gran tornillo de madera, cuyo extremo inferior descansaba sobre un grueso tablón forrado de paño, que desempeñaba el oficio de tímpano y de prensador al mismo tiempo; dicho tablón subía y bajaba por la acción del tornillo que se manejaba por la acción de dos palancas adaptadas a la parte superior.

La tinta se obtenía recogiendo el negro de humo, que se condensaba en un cucurucho de lienzo fino lleno de caucho. El negro de humo se desleía después en aceite y aguarrás, se molía en dos piedras y se aplicaba a las planchas, por medio de los rodillos comunes. (p. 57)



Figura 10. Presunto retrato de Pastor Enríquez, fundador de la Imprenta en Pasto Reproducción de “Crónicas de la Ciudad de Pasto. De cómo se juzgó en Pasto el primer delito de prensa”.

Ortiz (1973) coincide con Herrera al afirmar: El periódico (El Duende) nació en Pasto a raíz de la instalación, o sería mejor decir, de la ‘invención’ de la primera imprenta de la ciudad, y se dice la invención como término más adecuado, porque las circunstancias de fabricación fueron verdaderamente originales; nada de imitación de otras imprentas, sino pura inventiva de sus creadores, (...) su fabricación era nacional, privilegio de que

puede enorgullecerse Pasto quizá, entre todas las ciudades del mundo hispano-americano. A esta imprenta primero se la ha llamado, con razón, ‘La imprenta de palo’. De palo era en verdad, porque en aquel tiempo la tierra no daba para más, pero fue para su época un privilegio de talento y de arte, (...) De esa humilde cuanto hermosa prensa de madera salió, a los pocos días de estar en fusión, el primer periódico de Pasto; la primera manifestación, entre jocosa y balbuceante, del temido cuarto poder. En la parte material, el periódico se parecía a la prensa que la daba razón de existir. El mismo nombre de combate que adoptó el decano de nuestra prensa, en el tiempo, parecía indicar que seguía la tradición de los ingenios traviosos, verdaderos demiurgos, que crearon en Pasto el instrumento tipográfico. (p. 59)

4.1. El Duende

El periodismo pastuso del siglo XIX derivó de la aparición de la imprenta en esta ciudad, fechada por el historiador nariñense Sergio Elías Ortiz el 22 de septiembre de 1837, con la famosa “imprenta de palo” de Pastor Enríquez, que, a su vez, acoge el mismo dato de Arboleda en sus *Genealogías del Antiguo Cauca* y en su artículo *La Imprenta de Occidente Colombiano*.

Ortiz (1935) retoma esa fecha de “una nota dirigida por el Comandante de Armas de la Provincia de Pasto, Coronel Antonio Mariano Álvarez, cofundador de la imprenta de Pasto, al Gobernador de la Provincia, para darle aviso de tan extraordinario acontecimiento” (p.9), y da crédito a este dato recibido verbalmente del benemérito historiador, don Hidelfonso Díaz del Castillo.

Ortiz (1935), entonces, reproduce apartes de una crónica publicada en la revista *Juventud*, que permite contextualizar este trascendental hecho:

Vivía en esta ciudad, hacia 1837 (...) uno de los pocos hombres notables que ha producido esta tierra: *don Pastor Enríquez*. Era él de regular estatura, cenceño, meditabundo, muy observador y muy distraído. No sabía leer ni escribir, solo había aprendido a firmar, pero poseía mejor que ninguno de los de su tiempo, los rudimentos de todas las ciencias, gracias al sencillo procedimiento, muy suyo, de hacerse leer, por un lector de su confianza, todos los libros que podía haber a sus manos; y gracias también a sus poderosas facultades de asimilación. (...) puede decirse con verdad que Enríquez era un sabio analfabeta (...) construyó una imprenta de madera, la primera en Pasto, (...) y se propuso dotarlo, cueste lo que costase, de un elemento de civilización de que ya gozaban, desde hacía ya mucho tiempo, las ciudades rivales de Pasto: Quito y Popayán. (...) consultó a espacio a un hombre que había visto muchas imprentas, el

Comandante bogotano Antonio Mariano Álvarez, quien le dió las indicaciones sobre el asunto, y realizó el prodigio de hacer funcionar una imprenta en Pasto el 22 de septiembre del año del Señor de 1837. (...) y la tinta de imprimir la formó de humo de caucho, aceite y aguarrás. Denominó su establecimiento con el nombre de 'Imprenta Imparcial de Enríquez', para significar que la ponía al servicio de todos. (...) estuvo siempre recargada de obra durante veinte años de existencia (...) De sus prensas salieron carteles, hojas volantes, libros, sí, libros, (...) invitaciones y periódicos. El primero de éstos (...) fue EL DUENDE, nombre regocijado y harto comprometedor para ser el padre o el decano de nuestros periódicos. (p. 9)

Por el contrario, Obando (1994) consigna, "(...) la primera imprenta que funcionó en Pasto fue de propiedad del Teniente Coronel Antonio María Álvarez, no tuvo nombre e inició labores en los meses de Abril o Mayo de 1837" (p.11). Y asevera que la segunda imprenta en Nariño fue la de Pastor Enríquez. Tanto Chamorro como Obando (1987) expresan que hubo otra en Barbacoas, importada e instalada por Don Mariano Ospina Rodríguez en 1825, y en la que se imprimió *El Pescador*.

Cabe anotar que no se encuentran otros registros que corroboren la afirmación de Obando acerca de la primera imprenta en Pasto, por lo cual, no queda la menor duda de que el sitio del primer periódico nariñense de comienzos del siglo XIX le corresponde a *El Duende*: el inicio y desarrollo del periodismo pastuso.

Ortiz afirma que en la imprenta de Enríquez se editó el primer periódico en Pasto, *El Duende*, dirigido por el médico Domingo Miño. Era una publicación impresa por ambos lados en papel grueso, imitación pergamino, que circuló los jueves y domingos con un tiraje de cien ejemplares. Las investigaciones dan cuenta de 63 ediciones del periódico, que registraron los hechos transcendentales de aquella época. También expresa que, según los impresores, de los cien ejemplares de esta hoja informativa que se imprimían, 99 se repartían a otros tantos suscriptores. Sólo uno quedaba para el archivo de la imprenta. Se caracterizaba por no tener columnas, ni avisos ni sección social. En la parte superior de la primera página presentaba el siguiente epígrafe:

**"AL QUE ESCRIBA
MALO O BUENO,
NO LE AFLIJA
NINGÚN MIEDO".**

4.2. El primer delito de prensa

Del centenar de ejemplares que se editaban por número, para la historia sólo quedó un ejemplar del tercer trimestre: el del Archivo Judicial, lugar donde, según el historiador Ortiz, "(...) murió de calumnia aguda, con síntomas de difamación, según dictamen autorizado del Presbítero Juan Santacruz que presidió el sepelio" (1975). El pretexto para el cierre del periódico fue la publicación del fraude electoral, ocurrido en la Provincia de Pasto el 23 de junio de 1838 con motivo de las elecciones preliminares para representantes al Congreso Nacional.

En efecto, Ortiz expresa: "Imposible nos ha sido dar, a pesar de minuciosas rebuscas, con el número 1º de esta publicación. El número 63 que tenemos a la vista, y probablemente el último de la serie, se salvó del olvido por la circunstancia de figurar en un expediente..." (Judicial). (p. 17) "Noticia sobre la imprenta y las publicaciones del sur de Colombia en el siglo XIX". Sergio Elías Ortiz.

Sin embargo, para fortuna, se encuentra el facsímil del número 52 del periódico *El Duende*, correspondiente a dos páginas, del cual, se adjunta el cabezote de la publicación impresa.

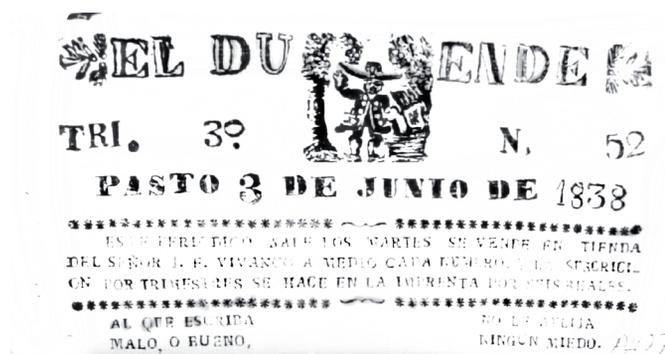


Figura 11. Facsímil del periódico *El Duende*. Noticia sobre la imprenta y las publicaciones del sur de Colombia en el siglo XIX
Sergio Elías Ortiz, 1935.

Con respecto al primer delito de prensa, vale la pena traer a colación la historia descrita por Ortiz (citado por Obando, 1994):

Un violento Editorial de *El Duende*, se convirtió como enjuiciamiento del primer delito de Prensa en Pasto y también es el de Colombia, dada la importancia de las personas afectadas con el virulento artículo contra el padre Santacruz, de quien se aseveró que estaba implicado en una causa criminal seguida contra varias personas por la muerte de Gaspar Gutiérrez. El Padre Juan Santacruz, cura Párrroco de Matituy, denunció por calumnia al director

del mencionado bisemanario *El Duende*, doctor Domingo Miño quien fue declarado culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal, en primer grado, y en consecuencia fue condenado a la pena de dos años de reclusión y a pagar al Tesoro la multa doscientos pesos; el doctor Miño tan pronto se enteró de la nefasta sentencia viajó a Lima-Perú de donde regresó tras doce años de permanencia, llamado por el Presidente de la república General José Hilario López para servir en el importante cargo de Gobernador de la Provincia de Pasto, después de los cual nadie volvió a acordarse del primer delito del prensa que se cometió en Pasto. (p. 12)

El conocimiento inicial del posible delito, estuvo presidido por el Juez Letrado de Hacienda Vicente Merino, y secundado por los siete miembros del jurado de acusación. Pero, luego, a solicitud del demandante por la cercana amistad con el demandado, el asunto pasó a conocimiento del Juez 1º cantonal, doctor Francisco Hipólito Enríquez, quien también por mantener una cercana amistad con el inculcado, se declaró impedido; entonces pasó al Juez 1º cantonal suplente, don Pedro Delgado, quien también se excusó por estar en el tercer grado de consanguinidad. Así, se pasó el asunto al Juez 2º cantonal, don Juan Bautista Astorquiza, quien finalmente avocó el conocimiento de la causa, y ordenó enviar a prisión al señor Miño. Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un piquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima hacía ocho días.

(...) el segundo Jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: 'el Jurado de la calificación declara al señor doctor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado'. Acogió el Juez el anterior veredicto y condenó al doctor Miño por libelo infamatorio y calumnioso, a la pena de dos años de reclusión y a pagar al tesoro la multa de doscientos pesos. (Ortiz, 1975, p. 213)

4.3. *El Volcán: en defensa de su impresor*

Es importante destacar la columna ERUPCIÓN de la segunda página del periódico *El Volcán*, en cuanto trata un asunto del insigne Pastor Enríquez, escrita por el mismo impresor de la publicación, y titulada: 'NO HAI QUE FATIGUEIR'. El texto se transcribe conservando la ortografía de la época:

Ya principian algunos conservadores de Pasto a oponernos alguna rémora para que no escribamos el *Volcán*. Han elegido juez parroquial al patriota i honrado ciudadano Pastor Enríquez impresor de nuestro periódico, i han tenido algunos cabildantes

la simplicidad de manifestar que lo habían nombrado para tal destino por ser impresor del *Volcán*, creyendo que el Señor Enríquez atemorizado no volvería a ocupar sus tipos en producciones liberales; pero se han sufrido una crasa equivocación, porque el fuego sagrado que la libertad infunde en el corazón humano no solo es capaz de hacer soportar el hambre, la miseria y la desnudez, sino que aun la pérdida de la vida es sobrellevadera. Lo único que se consigue con la hostilización es aumentar el amor i confianza en los principios que una vez penetraron el alma i la llenaron de un convicción íntima. I por qué se trata hoy de quitar el pan a un hombre honrado i laborioso artesano privándole de un ejercicio de una industria que más que ninguna le da timbre i nombradía a la Provincia? Por qué en vez de atarle las manos a ese hombre (que jamás fueron sus pretensiones las aspiraciones ridículas) para que no tenga tiempo de ejercer su profesión, no se le proporciona *trabajo* para de ese modo recompensar en algo la civilizadora industria que hoy profeso? No es bien sabido que este apreciable artesano no solo es impresor, sino que él mismo construyó los tipos dando así una prueba de su ingenio i haciéndole el honor a su país de que se vea no solo en la República, sino el extranjero, que en Pasto hai un hombre que sin el auxilio de maquinas ha construido una imprenta regular? Podrá creerse que en Pasto haya individuos que en vez de proteger el ingenio de Sor. Enríquez, le tratan de privar del uso de su industria? Oh! Eso es desesperante.... No, no es contra el Sor. Enríquez que se deben dirigir los tiros solapados que se quieren asestar contra los liberales. El desembozo es el arma de los caballeros. Si el *Volcán* fatiga algun conservador escriba contra él i contra sus EE: que la imprenta de Enríquez es mui decente i está pronta a recibir las producciones que se quiera sin distinguir color político, i los EE del *Volcán* resignados aguardaremos los insultos que se nos dirijan pues tenemos mucha correa para resistirlos, pluma i tinta i mucho papel para hacer embravecer nuestro *Volcán* i arrojar en una fuerte *erupcion* al que se encuentre a nuestro paso. Tenemos la suerte de poseer la *crónica escandalosa* de algunos individuos. Con que así, camaradas, descubrirse que el desembozo paga mal en política. Sabéd que como lo ha dicho La Rochefoucould: "L'hipocrisie es un hommage que le vice rent a la virtud." ó para que lo entendáis: que la hipocresía es un homenaje que el vicio tributa a la virtud". -Bien sabemos que no todos los cabildantes han tenido en mira al elegir al Señor Enríquez privarlo de su industria: para ellos no es este artículo, el que se dirige a los que han obrado por venganza i miras políticas". (1850 pp. 1-2)

Desde entonces, Pasto siempre contó con un medio impreso, que ofició como vocero de una determinada causa, al punto que entre 1838 y 1900 salieron

a la luz pública al menos sesenta periódicos, orientadores de cada momento político. Entre ellos, *El Duende* (1838), *La Calma* (1840), *El Imparcial* (1843), *El Respondón* (1845), *El Atalaya* (1850), *El Volcán* (1850), *Las Máscaras* (1850), *Boletín Político y Militar* (1851), *El Horizonte* (1856), *El Constitucional de Pasto* (1856), *El Mosaico* (1860), *El Espectador* (1862), *Boletín Oficial* (1862), *El Reportero Oficial* (1863)... Los hubo de todos los tamaños y matices.

Es nuestro deseo que en el transcurso de este paciente ejercicio académico, afloren elementos generadores de controversia o de polémica, porque a toda propuesta que base su investigación en hechos históricos, le es connatural dejar abiertas posibilidades para otras interpretaciones. Siempre habrá otras respuestas y siempre habrá otras preguntas.

Toynbee (citado por García, 1991), reconoce en el periodismo una fuente de investigación histórica. Contrario a esta posición, otros autores descartan esta posibilidad, en cuanto el periodismo está condicionado por las ideologías, lo que lo distancia de la verdad y de la objetividad. ¿Pero qué actividad humana no está mediada por las ideologías?

CONCLUIR SIN CONCLUIR

- Los periódicos objeto de análisis, corresponden al periodo histórico de transición de mitad del Siglo XIX, del periodismo artesanal al punto de partida del periodismo moderno, profundamente cimentados en concepciones políticas.

- Los partidos políticos, en proceso de configuración, encontraron en la prensa la trinchera tanto para defenderse de sus enemigos, como para atacarlos, esgrimiendo la palabra como arma poderosa que podía penetrar con facilidad cualquier fortaleza. En un país atravesado por la guerra, no podía ser otro el periodismo resultante: se fundaron periódicos que se desplegaron por la agreste geografía nacional para ganar la guerra en el campo de las ideas, en el campo de las opiniones. Los periódicos eran fundados por intelectuales militantes políticos que invertían su vida, su fortuna y su prestigio en gestas editoriales. Piénsese en Domingo Miño (*El Duende*), Miguel Ángel Arana (*El Volcán* y *Las Máscaras*) y Vicente José de Cárdenas (*El Espectador*), hombres que curtidos en el fragor de la palabra, asumieron, por su pluma, victorias y derrotas, ascensos al poder con sus jefes políticos o largos y penosos destierros. Tal

fue la estirpe de los decanos de la prensa pastusa.

- La prensa contribuyó a la construcción de la identidad de los partidos. Los editores prescribían a sus copartidarios qué pensar, qué decir y qué hacer frente a los sucesos nacionales y locales. Decían qué era lo debido y qué lo indebido; cómo se comportaba en acierto y benevolencia un hombre digno de pertenecer al partido del cual el periódico hacía causa, y cómo se esperaba que pensara, dijera y actuara, por su condición errática y malevolente, un hombre del partido contrario.

- La identidad de partido se construyó a partir de la autodesignación positiva de lo propio (creencias, concepciones, etc.), y por la designación negativa o deslegitimadora de lo opuesto. Las funciones del lenguaje que apoyaban la construcción discursiva, eran de carácter conativo, emotivo, referencial. Ciertos periódicos como *El Espectador* se destacaron en el uso del lenguaje por construcciones más elaboradas, haciendo gala de la función estética, y del manejo del tipo textual argumentativo, apoyado por tipos expositivos y descriptivos.

- En cuanto a recursos estilísticos, en los periódicos analizados, es común el uso de figuras literarias de dicción y de pensamiento. Entre las primeras sobresalen las de repetición, como la *anáfora*. En las de pensamiento, se destacan las *patéticas* de estilo directo tipo diálogo; las lógicas, como la *antítesis* y el *oxímoron*; las de definición, como la *definitio*; y figuras dialécticas diversas, donde tienen especial cabida el *argumentum* y la *sententia*.

- El análisis de contenido es un método idóneo para explorar los contenidos explícitos y subyacentes de los artículos editorializantes, por cuanto exige de los investigadores, a partir de un proceso riguroso, acercarse a los diversos matices de significación textual tanto en el plano morfosintáctico como en el semántico. Estas operaciones iluminan progresivamente el objeto de estudio, decantando la significación global del texto en sus niveles superestructural, macroestructural y microestructural. En plena correspondencia con el método, una vez conocido continente y contenido, el investigador está listo para emprender otro viaje, esta vez, a través del texto; por cuanto en una actitud de 'vigilancia crítica', como un hermeneuta del sentido, y luego de negar la seductora y simple lectura de lo real, avanza con la provisionalidad de la hipótesis para perturbar, como aconseja Lazarsfeld, las primeras

impresiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, M. T. (1998) La Imprenta de palo de Pastor Enríquez, primera empresa editorial en Pasto. *Manual de Historia de Pasto*. Vol. 9. Pasto: Academia Nariñense de Historia.
- Chamorro Terán. (1987). *Aproximación a la historia de la literatura nariñense*. San Juan de Pasto, Colombia: Correo de Nariño.
- Enríquez, P. (1850) No hai que fatigueir. En: *El Volcán* (6). San Juan de Pasto, Colombia.
- García Posada. (1991) *La nueva historia periodística*. Bogotá, Colombia: Colección Mensajes.
- Jaramillo, J. (1989) *Nueva historia de Colombia*. (Vol. 1). Bogotá, Colombia: Planeta Colombia Editorial S.A.
- La ambición (S.A.) (1862,12 de junio) . *El Espectador*. San Juan de Pasto, Colombia. pp.94-95.
- La conserva se debate (S.A.) (1850, 21 de octubre). *Las Máscaras*. San Juan de Pasto, Colombia. (5), pp. 1-2.
- La cuestión-cuestión (S.A.) (1850, 22 de febrero). *El Volcán*. (2). San Juan de Pasto, Colombia. p. 2.
- Morales Benitez. (1985) *Uribe Uribe, Rafael. La Regeneración conservadora de Núñez y Caro*. Bogotá, Colombia: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán.
- Obando Hernández. (1994) *Historia del periodismo en Colombia*. San Juan de Pasto, Colombia: Colegio INEM.
- Oquist, P. (1978) *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá, Colombia: Instituto de Estudios Colombianos, I.E.C.
- Ortiz, Sergio. (1935) *De cómo se juzgó en Pasto el primer delito de prensa*. San Juan de Pasto, Colombia: Imprenta del Departamento de Nariño.
- _____. (1973, junio) El periodismo en Pasto durante el siglo XIX. *Cultura Nariñense*, vol 6, No. 60, San Juan de Pasto, Colombia.
- _____. (1935) *Noticia sobre la imprenta y las publicaciones del sur de Colombia en el siglo XIX*. San Juan de Pasto, Colombia: Imprenta del Departamento.
- Otero Muñoz, G. (1998) *Historia del periodismo en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad Sergio Arboleda.
- Prospecto. (1850, 15 de febrero). *El Volcán*, (1), p.1.
- Prospecto. (1850, 26 de septiembre). *Las Máscaras*, (1). San Juan de Pasto, Colombia. p.p. 1-2.
- Relijión i Cristianismo, democracia i fraternidad –su Fundador i fieles discípulos-sus adversarios o enemigos. (S.A.)(1851, 13 de febrero). *Las Máscaras*, (9). San Juan de Pasto, Colombia. pp.1-2.

Verdugo, P. (2010) El proceso Independentista del Sur. *Periódico Udenar*, San Juan de Pasto, Colombia.

Zuleta, E. (1994) *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Cali: Fundación Estanislao Zuleta.